



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 13 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.859/2017 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 120/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 007/2018, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación hasta Semiexclusiva para la asignatura Introducción al Álgebra de la carrera de Licenciatura en Matemática – Plan 2000 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión Asesora emite dos Dictámenes: por minoría de fs. 167/182, y por mayoría de fs. 183/197.

Que asimismo la Comisión de Docencia e Investigación presentan despachos en disidencia, por mayoría a fs. 210, a favor del Dictamen de mayoría (fs. 183/197), y el de minoría, fs. 211, el cual apoya el Dictamen de minoría (fs. 167/182).

Que el Dictamen de minoría se encuentra más fundamentado en todas las instancias del Llamado a Inscripción.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 11/04/18 resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 211, el cual aconseja la designación del Dr. José Ignacio García en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Álgebra de la carrera de Licenciatura en Matemática – Plan 2000, hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen por minoría de fs. 167/182 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar temporariamente al Dr. José Ignacio GARCIA, D.N.I. N° 30.175.797, como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Introducción al Álgebra de la carrera de Licenciatura en Matemática – Plan 2000 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por un cargo de profesor adjunto – dedicación exclusiva vacante transitoriamente, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. María Cristina Ahumada por promoción transitoria.

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Dr. García cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber mediante notificación fehaciente a: Dr. José Ignacio García y Lic. Jesús Eduardo Arias. Hágase saber con copia a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.-

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.